



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 159 De Jueves, 15 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120220034500	Celebración De Matrimonio Civil	Leonor Judith Lopez De La Hoz Y Otro		14/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Y Señala Fecha Para El 17 De Enero De 2023
08638408900120220035900	Celebración De Matrimonio Civil	Luz Yamiles Barros Molinares Y Otro		14/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Y Señala Fecha Para Celebrar Matrimonio El Dia 17 De Enero De 2023
08638408900120190055300	Ejecutivo	Carco Seve S.A.S	Gladys Almanza Araujo, Mabel Isabel Castillo Cuentas	14/12/2022	Auto Reconoce - Una Peroneria
08638408900120210005100	Ejecutivo	Carlos Alberto Avila Pacheco	Luz Aneira Nuñez Totena	14/12/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08638408900120190008700	Ejecutivo	Cooperativa Coomsupercol	Jamer Antonio Garcia Hernandez	14/12/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08638408900120180040200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Erwin Alberto Rojano Padilla	14/12/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso

Número de Registros: 39

En la fecha jueves, 15 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

ce65fb06-2e3d-493c-9029-4185d5282229



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 159 De Jueves, 15 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120190059900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Felix Eduardo Feria Mestra	14/12/2022	Auto Reconoce - Una Personeria
08638408900120200029700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Juan Carlos Gil Corrales, Libiia Esther Silva Argumedo	14/12/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08638408900120200007900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Nixon Diazgranados	14/12/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08638408900120200015700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Olga Navarro Estrada	14/12/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08638408900120170037400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Ronald David Castellanos Estrada	14/12/2022	Auto Niega - Solicitud Presentada
08638408900120180067800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Viviana Milena Sarmiento Estrada, Antonio Muñoz De Los Reyes	14/12/2022	Auto Ordena - Designar Curador

Número de Registros: 39

En la fecha jueves, 15 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

ce65fb06-2e3d-493c-9029-4185d5282229



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 159 De Jueves, 15 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120210012000	Ejecutivo	Pedro Juan Cuentas Berdugo		14/12/2022	Auto Admite Demanda Acumulada
08638408900120190031200	Ejecutivo	Ruben Serna Gomez	Raul Mejia	14/12/2022	Auto Requiere - Por Ultima Vez Y Con Caracter De Urgencia
08638408900120220034400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Juan Carlos Perez Uribe, Maria De Las Mercedes Uribe De Perez, Juan De Jesus Perez Navarro	14/12/2022	Auto Concede Termino - Para Subsanan La Demanda
08638408900120220035800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Universidad Metropolitana De Barranquilla	Humberto Marchena Escobar, Liliana Marchena Pugliese	14/12/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08638408900120220034900	Procesos Ejecutivos	Adolfo Mario Estrada Arevalo	Ricardo Antonio Mattos Marrugo	14/12/2022	Auto Concede Termino - Para Subsanan Demanda
08638408900120220037400	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia S.A.S.	Rolando Gomez Mayorga	14/12/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Otro

Número de Registros: 39

En la fecha jueves, 15 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

ce65fb06-2e3d-493c-9029-4185d5282229



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 159 De Jueves, 15 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120220033600	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Jaime Eduardo Diaz Jaimes	14/12/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Otro
08638408900120220033800	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa Y Otro	Jaime Freddy De La Hoz De La Hoz	14/12/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Otro
08638408900120220035100	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Jheison Jose Berdugo Bujato	14/12/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Otra
08638408900120220037300	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Rocio Del Carmen Alvarez Gonzalez	14/12/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Otro
08638408900120220033300	Procesos Ejecutivos	Bilexa Ltda	Mervin Javier Castro Orozco	14/12/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Otro
08638408900120210030900	Procesos Ejecutivos	Compañía De Financiamiento Tuya Sa	Neyla Judith Caraballo Muñoz	14/12/2022	Auto Concede - Cesion De Derechos Litigiosos
08638408900120220032800	Procesos Ejecutivos	Consortio Financiero Cooperativo Confincoop	Margot Puello De Reyes	14/12/2022	Auto Concede Termino - Para Subsna Demandanda
08638408900120170054100	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Jireh	Victor Manuel Iglesias Gomez	14/12/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso

Número de Registros: 39

En la fecha jueves, 15 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

ce65fb06-2e3d-493c-9029-4185d5282229



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 159 De Jueves, 15 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120220035300	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Andres Vallejo Rodriguez	14/12/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Otro
08638408900120220036300	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Ana Beatriz Barrios De Natera	14/12/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Otro
08638408900120220036500	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Fanny Isabel Caballero Guzman	14/12/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Otro
08638408900120220036600	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Karen Palma Iglesias	14/12/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Otro
08638408900120220036100	Procesos Ejecutivos	Emiro Angel Jaramillo Navarro	Carlos Gonzalez Vasquez	14/12/2022	Auto Concede Termino - Para Subsanan Demanda
08638408900120220036800	Procesos Ejecutivos	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Mirley Mayuris Escorcia Ruiz	14/12/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Otro
08638408900120220035600	Procesos Ejecutivos	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Nayib Ahumada Hoyos	14/12/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Otro

Número de Registros: 39

En la fecha jueves, 15 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

ce65fb06-2e3d-493c-9029-4185d5282229



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 159 De Jueves, 15 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120220035400	Procesos Ejecutivos	Maria Esperanza Rojas Neira	Freddy Jose Perez Segrera	14/12/2022	Auto Rechaza - Demanda Ejecutiva Presentda
08638408900120220036200	Procesos Ejecutivos	Orlando Rafael Cervantes Barrios	Mónica Beatriz Angulo Marchena	14/12/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Otro
08638408900120220035200	Procesos Ejecutivos	Seguros Comerciales Bolivar S.A	Aura Elena Colpas Caicedo, Luz Veronica Vivero Martinez	14/12/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Otro
08638408900120220034100	Procesos Ejecutivos	Universidad Metropolitana De Barranquilla	Roberto Carlos Conrado Estrada, Jessica Del Carmen Olmos Ortega	14/12/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Otro
08638408900120220034600	Procesos Ejecutivos	Vdc Avanza Sas	Elizabeth Berdugo Gonzalez	14/12/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Otro
08638408900120220034300	Procesos Ejecutivos	Vdc Avanza Sas	Leovigildo Osorio San Juanelo	14/12/2022	Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia

Número de Registros: 39

En la fecha jueves, 15 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

ce65fb06-2e3d-493c-9029-4185d5282229